

hagan al P. D. D. y ha. de fallido mucho veni-
 no se cree habido en la parada Epiterno se
 pare oficio al P. Cura Vicario de esta Parroquia
 para que disponga, que el Colector, o Persona
 a cuyo Cargo esto el anterior. las personas que falle-
 zen, ponga lista de las que haigan muertos en
 el primer y Julio de este año, y la Remita, a che
 Ayuntamiento. para averiguar si algunas son de
 donas adho fondo, saber si han pagado, y en caso
 de q. no lo haigan echo disponer lo hagan su re-
 ueno. En este estado, y si embargo de lo
 y media del dia: acordaron se suspenda
 este acto para continuarlo en otra vez, tres
 y en esta parte yo firmo con lo que certifico =

Juan Lopez Canos y Canos
 Canos
 Juan Camacho
 Alonso
 Alonso
 Alonso
 Alonso

fui presente
 Juan Luis Muñoz
 P. D. D.

Certifico q. en consecuencia de lo acordado en
 el Cabildo q. antecede, se puso el oficio q. se manda, a D. N. D. de
 ciado; el que no mismo conduse y puse en su mano propia. A nombre
 respuesta ni me devolvio el sobre, ni me escrito. Y para que con-
 te, asi lo Certifico fha. ut supra

Juan Luis Muñoz
 P. D. D.

